

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 439

Impreso el día 4 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la Universidad Nacional de Luján de la provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 20 de diciembre 2022. Expresión de beneplácito.

1. **Macha, Brawer, Osuna, Sand, Aguirre H. C., Arroyo, Landriscini y Souto.** (4.462-D.-2022.)
2. **Tavela.** (5.435-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Macha y otras/o señoras/or diputadas/o y de la señora diputada Tavela, por los que se expresa beneplácito por el quincuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Luján; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de la Universidad Nacional de Luján, a cumplirse el 20 de diciembre de 2022.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2022.

Blanca I. Osuna. – Alejandro Finocchiaro. – Daniel Arroyo. – Lidia I. Ascarate. – Nancy Sand. – Adriana N. Ruarte. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Mara Brawer. – Pablo Carro. – Marcela Coli. – Romina Del Plá. – Maximiliano Ferraro. – Susana G. Landriscini. – María L. Masin. – Magalí Mastaler. – Marcela F. Passo. – Dina Rezinovsky. – Natalia M. Souto. – Danya Tavela. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Macha y otras/o señoras/or diputadas/o y de la señora diputada Tavela, por los que se expresa beneplácito por el quincuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Luján. Luego de su estudio resuelve despachar los favorablemente en forma unificada con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el quincuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Luján.

Mónica Macha. – Hilda C. Aguirre. – Daniel Arroyo. – Mara Brawer. – Susana G. Landriscini. – Blanca I. Osuna. – Nancy Sand. – Natalia M. Souto.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el quincuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Luján, a cumplirse el 20 de diciembre de 2022.

Danya Tavela.